



Ayuntamiento
QUIRÓS (Asturias)

Teléfono: 985.76.81.60
985.76.80.71
Fax: 985.76.81.45

C. P.: 33117

BÁRZANA DE QUIRÓS

BANDO

INCUMPLIMIENTO EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CABALLERÍAS CON LICENCIA DE PASTOS EN LOS MONTES DEL CONCEJO Y PRESENCIA DE CABALLERÍAS EN LA ZONA DEL ARAMO ACOTADA AL PASTOREO

Por la presente se comunica a los **propietarios de ganado caballar con licencia de pastos en los Montes de Utilidad Pública de concejo de Quirós**, que según consta en los informes del guarda de pastos es muy frecuente la presencia de numerosas caballerías sin la obligatoria identificación.

La no identificación, aunque se tenga licencia, es motivo de apertura de expediente sancionador. De persistir tal circunstancia se procederá a recabar la identificación de las mismas para la apertura de dicho expediente, dando aviso al Servicio de Guardería de Montes.

La no identificación solo beneficia a aquellos que introducen ganado sin licencia, sin abonar ningún tipo de tasa e incluso introduciendo ganado de fuera del concejo, en detrimento de la gran mayoría que actúa correctamente. Por todo ello se ruega la máxima colaboración de todos, identificándolas adecuadamente y comunicando cualquier circunstancia anómala de la que se tenga conocimiento.

Por otra parte, se ha detectado la **presencia de caballerías en zonas acotadas al pastoreo en el MUP nº 260, "Puerto de Andrúas, La Guariza y Valle del Giblo" y nº 257, La Cuesta, Zona del Aramo**, por lo que se procederá a dar aviso al Servicio de Guardería de Montes para que de persistir tales circunstancias inicien expediente sancionador, al estar incumpliendo el Plan Anual de Aprovechamientos de Pastos.

En Quirós, a 25 de abril de 2022

EL ALCALDE

